

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

LAS SUSCRIPCIONES, ANUNCIOS Y ENCARGOS DE IMPUNTA  
SE DIRIGIRAN AL ADMINISTRADOR Y SE PAGARAN EN SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

PARA LOS ASUNTOS DE LA REDACCION DIRIGIRSE A ESTA  
SAN AGUSTIN, NUM. 7

11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11

TELÉFONO N.º 141

CORRESPONDENCIA:

FUNDADO EN 1901  
POR

Dirección TELEGRÁFICA:

TELÉFONO NUM. 15

APARTADO N.º 11

RUFINO CANO DE RUEDA

ADELANTADO

GERENTE.—LUIS CANO Y LOZANO

## La situación financiera de Francia

Al terminar la gran guerra, encontrase Francia frente a un gravísimo problema: el de la reconstitución nacional. Y en esta reconstitución, ocupaba lugar preeminente la revalorización del franco. Problema difícil éste, tan difícil, que pese a los años transcurridos desde entonces, pese a las energías derrochadas en buscarle solución, ésta no se ha encontrado aún. Es más, en estos últimos ocho años, el problema ha ido agudizándose, agravándose, hasta alcanzar extremos insospechados, al terminar la guerra.

Primero, expresó que Alemania pagaría todos los compromisos contraídos, en los diversos tratados y congresos, y con los pegos recibidos revalorizar la moneda nacional. Empero, Alemania, como todo el mundo sabe, no pagó, al menos no pagó lo que era necesario por revalorizar la moneda francesa. Y vino, como consecuencia de esta falta de pago, la ocupación del Rhur. Empero, fué ésta una aventura demasiado audaz, que resultó contraproducente, ayudando o contribuyendo a la caída del franco.

Francia encontróse entonces, con una deuda interior e exterior inmensa. La guerra resultó un mal negocio por vencedores y vencidos. Y Francia fué concertando empréstitos que retardarán en algo la baja y para hacer frente además las más perentorias necesidades. El problema financiero siguió siendo, es aún y será durante muchos años, el problema más difícil que hubieron de encontrar todos los gobiernos que se sucedieron durante los últimos tiempos, que pese a sus deseos y a su buena voluntad no consiguieron arreglarlo. Cada nuevo ministro de Hacienda decretó nuevos tributos que agobiaran al pueblo francés; pero esto no bastaba para solucionar el conflicto.

Desde la entrada del actual gabinete Poincaré, el franco, tras de la enorme baja sufrida durante los últimos días del Gobierno Briand y los días que duró el de Herriot, comenzó a caminar rápidamente hacia su revalorización. Empero, ésta no está ni lo estará en muchos años, con seguridad. En franco habrá de seguir, aunque todo le sea favorable durante algún tiempo como en la actualidad. No es probable, ni menos probable ahora, que suba más de lo que ha subido en los últimos meses. Empero, si es difícil que suba, cualquier tropiezo, cualquier equivocación pudiera provocar una nueva baja, cada ésta, de la que necesariamente habría de tardar en reponerse.

En las dos últimas semanas ha continuado con pequeñas alternancias el alza del franco. Pero, desgraciadamente, esta subida no tiene otra base que la especulación, que la compra de francos en los mercados extranjeros con el solo y único fin de negociar con ellos. Por lo tanto, esa subida pudiera muy bien trocarse, a la menor contrariedad, en una baja difícil de contener, ya que la compra de francos no ha significado la vuelta a Francia de los capitales que emigraron durante los días trágicos de la guerra y los casi tan angustiosos de la post-guerra.

La situación se presenta difícil. La revalorización es, al menos por ahora, imposible. El alza experimentada en estos últimos días es sólo una consecuencia de una especulación emprendida en gran escala, especulación que a la larga será desfavorable para Francia. Por otra parte, la noticia de que el embajador de Francia en los Estados Unidos, Irío a Washington para tratar nuevamente de la consolidación de la Deuda francesa ha provocado comentarios no del todo favorables a los ideales altos en los círculos financieros y oficiales de Norteamérica. También la noticia de movilización de las obligaciones de los ferrocarriles alemanes en poder de Francia, ha sido recibida en América con manifiesta hostilidad.

Con estos antecedentes no es extraño la teoría de la estabilización, al igual que ya han hecho los belgas, vaya ganando terreno. Ya son muchas las personas que se muestran en un todo conformes con esta solución, mucho más práctica y factible que una problemática revalorización. Poincaré parece estar decidido también, por la estabilización. Empero, y en esto difiere su opinión de la mayoría de los financieros, espera una más alta cotización del franco para proceder a ella. Según el parecer de la mayoría de los banqueros, industriales, etc., dabiendo procederse inmediatamente a la estabilización, y que, a su parecer, el alza máxima del franco, que cabe esperar en las actuales circunstancias, se ha producido ya, y es preciso aprovechar los momentos actuales, porque pudiera ser demasiado peligroso aguardar que el franco continúe su subida.

De seguir como en la actualidad, durante algún tiempo, el desorden de los cambios habría de producir graves crisis industriales, cuya solución no se encontraría fácilmente. Ciertamente es que la estabilización produciría también alguna crisis, pero éstos no podrían comprarse ni en importancia ni en duración con las que se producirían de seguir las cosas como en la actualidad. Al menos ésta es la opinión predominante en todos los círculos autorizados. De no procederse sin pérdida de tiempo, la estabilización puede comenzar nuevamente, de un momento a otro, la venta de francos en los mercados extranjeros y la emigración de capitales franceses con rumbo a las arcas inglesas o americanas, y como consecuencia sobrevendría una nueva baja del franco, una nueva depreciación que conduciría al franco a una situación difícil, mucho más difícil en las actuales circunstancias.

Esperemos que esto no suceda; Francia, que tantas pruebas ha dado de vitalidad y de potencialidad, sabrá salir airoso del grave conflicto en que se encuentra metida, para bien de Europa y de la Humanidad.

GASTÓN LEBRÚN

mino de las Antillas a considerable distancia. Los restos de Colón descansarán en la base del faro, convertida en suntuosa cripta. A este propósito varias Juntas científicas trabajan en la aportación de datos y argumentos que avaloren la obra de Tejera sobre la autenticidad de los restos de Colón, que se veneran en la catedral de Santo Domingo.

Con dicho motivo parece ser que se invitará a España a formar parte de una Comisión científica internacional que definitivamente consagre la verdad sobre cuestión tan interesante.

## Han ingresado en la cárcel el señor Lerroux, un catódrico y un farmacéutico

El sábado fué detenido en Madrid el jefe de los republicanos demócratas don Alejandro Lerroux. Esta detención no está relacionada con la intención separatista iniciada en Perpignan, sino, a lo que parece, tiene su origen en una carta que ha circulado por Madrid.

El señor Lerroux, desde la dirección de Seguridad fué conducido a la Cárcel Modelo, donde quedó en una celda de pago.

También fueron detenidos el catódrico señor Marí Jara y el farmacéutico señor Giralt.

### CRONICILLA

## Lo que dicen las solteras

En Filadelfia había hasta hace poco un club de solteras. Y le presidía una jamona que, según ella, había rechazado ventajosísimas proposiciones matrimoniales, convencida de que los hombres son unos tiranos y unos egoístas de marca mayor.

—¡Guerra al matrimonio! ¡Mueran los maridos! ¡Abajo la epístola de San Pablo.

Estos eran los lemas de la asociación, y cuantas jóvenes o viejas se inscribieron en ella, juraban seriamente no someterse al yugo matrimonial. A las que faltaban el juramento y se postreaban ante el altar de Hímeno, se las imponían grandes multas y otras correcciones por el estilo. Todo marchaba como una seda y el número de asociadas aumentaba de día en día, como consecuencia de las propagandas antimatrimoniales que el club realizaba.

Pero no hace muchos días, la presidenta, loca perdida por un «filadelfio», llegó al club y poniendo los ojos en blanco, después de lanzar un profundo suspiro, dirigió a las asociadas este breve y expresivo discurso:

—Compañeras: ¡He caído del burro! No he podido resistir el asedio de un joven, locamente enamorado, que me seguía a todas partes y... ¡me casé!

—¡Me caso con veintiocho!—gritó alzada la vicepresidente, echando mano a la campanilla, con ademán de arrojarla a su superiora jerárquica.

Y sobre la que tan cobardemente acababa de pasarse al enemigo, llovieron toda clase de denuestos y de impreaciones, armándose entre las allí reunidas un escándalo morrocotudo, mientras volaban por el espacio pelotas, abanicos, sombrillas, zafetos y otros objetos de uso femenino.

La presidenta pudo escurrir el bulo y a los pocos instantes cayó rendida de amor y rendida de cansancio, en brazos de su prometido.

Y como consecuencia de aquella borrascosa sesión, el club se ha disuelto y las asociadas que con más energía gritaban:—¡Guerra al matrimonio! ¡abajo los maridos!, andan ahora por los pasajes de Filadelfia entonando el yo pé que y dirigiendo a los jóvenes casaderos miradas dulcísimas y tiernas para ver si caen en el garlito.

—¿Pero no eras tú de las solteras más empedernidas?—la dirá a su compañera de club alguna amiga, recordando sus campañas antimatrimoniales.

—Ya lo creo que lo era. ¿Y no eras tú de las más asiduas a las sesiones que celebrábamos?

—Y tanto. Como que estaba loca perdida por un vecino de la casa de enfrente.

Como estas solteras de Filadelfia hay muchas en este mundo que gritan en público, a todas horas:—¡Guerra a los maridos!

Y luego exclaman, en las soledades de su domicilio:—Dios mío, ¡quién pescara uno!

PEPE

## El conflicto artillero

Quedará satisfactoriamente reorganizado el Cuerpo de Artillería

Se ha facilitado la siguiente nota oficiosa para la Prensa, por el Consejo de ministros.

«Hemos acordado proponer a Su Majestad para este mismo mes, para muy próximo día, medidas en relación con la situación del Arma de Artillería, que permitan el escalonado arribo a la normalidad. Naturalmente, el Gobierno está obligado a asegurarse de que las cuestiones que originan el problema no resucitarán; pero ni en este momento, ni en el de rigor que ya empieza a ceder, ni antes en el de persuasión, quiere el Gobierno que nadie vea mortificación ni vejamen contra un Cuerpo de tan gloriosa historia y brillantes servicios.

Someterse a la soberanía del Poder, no sólo no es humillación, sino que es deber honroso y ejemplar de los ciudadanos. Los que otra cosa digan o hagan, se dejan guiar por una ofuscación anarquizante.

El Gobierno hablará en la «Gaceta»; pero aprovecha la ocasión que le ofrecen sus notas oficiosas para preparar los ánimos a la mayor cordialidad y templanza. Desea sinceramente rehacer material y moralmente el Cuerpo de Artillería; pero no llegará a ello por pactos ni condiciones.

Lo irremediable se localizó en un suceso sangriento, que no puede dejar otra huella que la del muy justificado dolor familiar en los hogares de los dos muertos; pero el comprobado carácter completamente normal del episodio en acontecimientos de esta naturaleza, no puede acaer en nadie sombra de agravio ni dar margen a interpretaciones o recuerdos que serían imprudentemente tendenciosos. Lo demás todo puede tener arreglo, ateniéndose al tiempo y a la medida, cuando hay el sincero deseo de que sean cortos los plazos y generosa la fase.»

**AUTOMOVIL**  
Se vende un «Renault» 6 C. V. en completo estado de nuevo, precio muy ventajoso

Nuevo Garage Señor Sousa

**NOTICIAS MILITARES**  
ARTILLERIA  
Condecoración.—Se ha concedido el pasador de «Tetuán» sobre la medalla del Rif al coronel don Joaquín Perseguer Asudillo.

Exceptuado.—Queda exceptuado de las sanciones previstas en el decreto de 5 de Septiembre último el teniente coronel don Joaquín Borás-Caballero, que desempeñaba el cargo de ayudante de campo del general de división don José Rodríguez Casademunt.

**MEDICO DENTISTA**  
GABINETE ODONTOLÓGICO  
— DEL —  
**Doctor Mahnahén Velasco**  
Especialista en enfermedades de la boca y dientes. Extracciones dentáreas y toda clase de operaciones quirúrgicas y protésicas consecuentes a la cavidad bucal. :-

Consulta, de diez a una y de cuatro a siete, Segovia, Isabel la Católica, 1 y 8. principal (equilata a la Plaza Mayor). Tendrá abierta su consulta en Cuéllar los días 6, 8, 10 y 11 de cada mes

## Comisión provincial

En la sesión última celebrada por esta Comisión, bajo la presidencia del excelentísimo señor don Segundo Gila y Sanz, presidente de la Diputación, con asistencia de los señores diputados don Mariano Larros, don Fernando Albertos y don Bonifacio de Miguel (suplente), y hallándose presentes el secretario don Timoteo de Antonio y Gil y el interventor de fondos provinciales don Gregorio García Chinchilla, se adoptaron, entre otros de puro trámite o de régimen interior, los acuerdos siguientes:

Desestimar, de conformidad con lo dictaminado por la Administración de Rentas Públicas de la provincia, la pretensión del Ayuntamiento y Junta pericial de Estebanvela para que se concediera a los propietarios de aquel término municipal el perdón de la contribución, como consecuencia de los grandes perjuicios y daños experimentados por la tormenta de granizo que descargó el 25 de Junio último.

—Remitir a las respectivas familias de los sometidos a observación en los Establecimientos provinciales de Beneficencia, Obdulia Marifa y Marín, de Pinarnegrillo; Mariano Gómez Gómez, de Labajos, y José España García, de Sepúlveda; las certificaciones de dicha observación, para que las presenten en los Juzgados correspondientes, continuando la tramitación de los expedientes oportunos.

—Conceder subsidios de lactancia a las amas elegidas por Donato de Andrés Tomé, vecino de Zamerrama, y Teodoro Cárdena González, vecino de Fuentidueña.

—Conceder a los Ayuntamientos de San Ildefonso, Escalona del Prado, Monterrabio, Carbonero el Mayor y Turégano, las prórrogas que pretenden para expedir en período voluntario las cédulas personales, advirtiéndoles que el plazo que se les concede no podrá ser prorrogado por ningún motivo.

—Examinadas las solicitudes presentadas por los ingenieros de Caminos, Canales y Puertos don Francisco González y González, residente en Segovia; don César Vila López, vecino de Pontevedra, al concurso enunciado por esta Diputación para proveer una plaza de ingeniero segundo de la Sección de Vías y Obras provinciales, la Comisión provincial, por unanimidad, acuerda nombrar para el desempeño de la misma, con el sueldo, gratificación, dietas y demás emolumentos asignados al cargo, a don Francisco González y González.

—Hallándose desempeñando en la actualidad ese señor el cargo de ayudante segundo de la citada Sección de Vías y Obras de la Diputación, que queda vacante como consecuencia del anterior nombramiento, la Comisión acuerda anunciar el correspondiente concurso para su provisión entre ayudantes, advirtiéndole en el anuncio que si de éstos no se presenta ningún solicitante, recaerá el nombramiento en algún titulado ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

—Enterada la Comisión provincial de una Real orden comunicada por la Jefatura Superior de Industria del ministerio del Trabajo, en la cual se manifiesta a esta Diputación la obligación en que se halla de consignar en su presupuesto la cantidad que marca el Estatuto de Enseñanza Industrial para atender a las obligaciones docentes de ese carácter que deben ser sostenidas por todas las Diputaciones, acuerda que la mencionada resolución pase a la Comisión de Presupuestos.

—Emitió por la Junta provincial de Ganaderos el informe que la Diputación había interesado acerca de un estudio hecho por don Rufino Portero, Inspector provincial de Higiene y Sanidad pecuarias, sobre la conservación y fomento de la ganadería segoviana, la Comisión provincial, para mejor resolver respec-

to del asunto, acuerda reclamar datos e informes de la Granja de Fraloso, que funciona en la provincia de Guipuzcoa, y manifestar al señor Portero que cuando se organice el Instituto provincial de Higiene y Sanidad se incluirá entre los servicios que ese organismo presta el de análisis bacteriológico para la ganadería; y por último, que del estudio que se refiere este acuerdo y del informe emitido por la Junta provincial de ganaderos se dé cuenta en la reunión que ha de celebrarse para cumplir lo dispuesto en las Reales órdenes de 19 y 22 del actual dictadas por el ministerio de Fomento disponiendo que en cada provincia, previo acuerdo con los representantes de la Diputación y Cámara Agrícola, los ingenieros agrónomos, por medio de la sección agronómica, eleven a la Dirección General de Agricultura y Montes el plan completo de los servicios agrícolas a establecer, y creando las Juntas administrativas de los servicios agrícolas y forestales, formadas por elementos técnicos.

—Aprobar la distribución de fondos por capitulos para satisfacer las obligaciones del mes actual; conceder un donativo de 125 pesetas al Comedor de Caridad constituido recientemente en la ciudad de Cantalejo, y manifestar al Ayuntamiento de Navalilla no ser posible conceder la subvención que solicita para la construcción de una casa con destino a los profesores de las escuelas nacionales de la localidad, porque la cantidad consignada en el presupuesto para subvencionar construcciones escolares, se refiere única y exclusivamente a nuevos locales-escuelas y no a casas para los maestros.

—Manifestar al Ayuntamiento de Laguna de Contreras y a la Junta administrativa de su agregado Viver de Fuentidueña, que la construcción del camino vecinal proyectado desde Fuentidueña a Laguna, pasando por Viver, ha de hacerse con arreglo a las bases del concurso que se anunciará en el «Boletín Oficial» y por el número de orden con que figura, conforme dispone el artículo 6.º del Reglamento de Vías y Obras provinciales.

—Reconocer a don Anselmo Romero Becerra, jefe de la sección de presupuestos municipales de esta provincia el derecho a disfrutar el aumento de 500 pesetas anuales en concepto del primer quinquenio de años de servicios, con arreglo a lo dispuesto en el Reglamento de empleados municipales.

—Quedar gratuitamente enterada de una comunicación del ilustrísimo señor director general de Bellas Artes, participando haber acordado la entrega con destino a la Biblioteca recientemente establecida por la Diputación en los Establecimientos provinciales de Beneficencia, de un ejemplar de cada una de las obras que existen en el depósito de libros del ministerio de Instrucción pública y expresar a dicho señor director general el reconocimiento más efusivo por haberse dignado atender los deseos de la Diputación.

—Enterada la Comisión provincial de la invitación que a todas las entidades benéficas de España dirige la Sociedad «La Equitativa (Fundación Rosillo)» para que propongan un niño menor de diez años que pueda participar en el reparto de 200 pólizas individuales de «Seguro de Ahorro Intensivo» que dicha Sociedad hace; y habiéndose verificado un sorteo entre los niños y niñas menores de diez años, acogidos en los Establecimientos provinciales de Beneficencia, para ver cuál de ellos debía ir incluido en la propuesta, en cuyo sorteo han resultado favorecidos Gregorio Brésma Plaza, expósito de nueve años de edad, y Eugenia Otero Gómez, huérfana, de la misma edad, la Comisión acuerda solicitar de la mencionada Fundación una póliza a favor del indicado niño

## CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

**Un debut parlamentario**  
La primera vez que fué elegido diputado a Cortes el ex ministro don Amalio Gimeno tenía ya fama de ser un formidable orador, y su debut se esperaba con gran expectación en el Congreso, a cuya Cámara pertenecían por entonces eminentes figuras de la oratoria parlamentaria.

El señor Gimeno hizo uso de la palabra en una sesión para tratar de la guerra que ensangrentaba los campos cubanos, y en brillantes párrafos de exaltado lirismo describía las penalidades de nuestros sufridos soldados.

En el momento que el señor Gimeno decía, hablando de los soldados, que atravesaban la mangia cantando y con el guiñar a la espalda, penetró en el hemicycleo el señor Cánovas del Castillo, presidente del Consejo, y tomó asiento en la cabecera del banco azul.

El señor Gimeno se dirigió a Cánovas para manifestarle que rejeiría el discurso que había pronunciado, y Cánovas declinó el ofrecimiento, diciendo:—No es menester. Tengo bastante con lo del guiñar a la espalda.

## Proyecto de un grandioso monumento a Colón

Santo Domingo.—Noticias de Washington dan cuenta del éxito de las gestiones para activar la erección del monumento a Cristóbal Colón, acordado por la Conferencia panamericana de Santiago de Chile y recomendado por el Congreso panamericano de periodistas.

El monumento se erigirá en la ciudad de Santo Domingo, y consistirá en un faro de proporciones monumentales, el mayor y más potente del mundo, para que ilumine el ca-

# BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Domicilio en Madrid.—Alcalá, número 14

Capital... 50.000.000 de pesetas  
Fondo de reserva... 24.197.259,86

Más de 150 sucursales en España y Marruecos. Corresponsales en las principales ciudades del mundo

## OPERACIONES QUE EJECUTA

Cuentas corrientes a la vista abonando 2 y 1/2 por 100 anual. Imposiciones a vencimiento fijo.

A un mes abonando	5	por 100 anual
A dos meses	5 1/2	por 100
A seis	4	por 100
A un año	4 1/2	por 100
Caja de Ahorros	4	por 100 con reintegros a la vista.

Descuentos de efectos de comercio sobre Madrid, provincias y extranjero. Cheques, giros y transferencias sobre España y extranjero. Ordenes de Bolsa. Compra y venta de toda clase de valores en las Bolsas de España y extranjero. Préstamos en inmejorables condiciones a labradores e industriales. Cartas de crédito sobre todos los países del mundo. Depósito de valores, encargándonos del cobro y abono de los cupones. Anticipos sobre valores, concediendo hasta el 80 por 100 de su valor en cotización.

## SUCURSAL EN SEGOVIA: PLAZA MAYOR, 17 SUCURSAL EN CUELLAR: SAN FRANCISCO, 2

del Hospicio y de la niña esleida en la Inlucua.

Dada lectura de dos Reales órdenes dictadas por el ministerio de Fomento con fechas 18 y 22 del presente mes, insertas en las Gacetas del 26 y el 29, disponiendo en la primera que en cada provincia, previo acuerdo con los representantes de la Diputación provincial y Cámara Agrícola, los ingenieros agrónomos, por medio de la sección Agronómica, eleven a la Dirección general de Agricultura y Montes el plan completo de los servicios agrícolas a establecer, y creando por medio de la segunda las Juntas administrativas de los servicios agrícolas y forestales, formadas por elementos técnicos, la Comisión acuerda quedar enterada, ponerse en relación con el señor Ingeniero jefe del servicio agronómico de la provincia y manifestar a éste que la Diputación está a su disposición para crear la mencionada Junta.

Quedar enterada de una carta circular que el presidente del Consejo de Gobierno de la Cámara oficial del Libro dirige a la Diputación provincial, notificándole haber sido nombrado delegado de la Cámara en esta ciudad al excelentísimo señor don Rufino Cano de Rueda.

Adjudicar a los industriales don Gregorio de la Orden y don Gregorio Badillo la confección de gabanes para el consejo, portero, ordenanza, botones, chófer y auxiliar de la Diputación y uniformes para los cuatro primeros, en la cantidad total de 1.725 pesetas.

Quedar enterada de una expresiva carta que el excelentísimo señor cardenal arzobispo de Toledo dirige a la Diputación provincial expresando su complacencia y gratitud, así como la de los congresistas del tercer Congreso Eucarístico nacional, por el telegrama que la Diputación le dirigió en su nombre y en el de la católica provincia de Segovia.

## Sección provincial administrativa de Primera Enseñanza

Nóminas de pasivos al pago  
A partir del día 8 del actual se hallan al pago las nóminas de los haberes correspondientes al pasado mes de Octubre y pertenecientes a los señores jubilados, viudas y huérfanos del Magisterio nacional primario de la provincia en la habilitación de pasivos.

Títulos profesionales  
Para su entrega a los interesados se encuentran en esta Sección los títulos siguientes: De licenciado en Medicina y Cirugía, a favor de don Fermín Adrados y Beano. Otro también de licenciado en Medicina y Cirugía, a favor de don Isidoro Sánchez-Cueto y Sánchez, y el de Bachiller, a favor de don Francisco Marfegón Guedán.

## DE TURISMO

## AGRUPACION ARTISTICA EN SEGOVIA

La Agrupación Artístico-Deportiva T. S. H., de Madrid, pasó ayer el día en Segovia, visitando nuestros monumentos arquitectónicos y el Museo provincial. Constitúan la Agrupación más de sesenta individuos.

Todos comieron en el hotel Victoria, regresando a Madrid en el tranvía de la tarde.

## En Cervantes

Amor a teque de clarines, vadevil vienes en seis partes  
La película proyectada anoche en Cervantes fué un alto, un pequeño descanso, en el camino de truculencias y episodios exóticos, que acostumbra a servir las casas productoras de films.

El libreto, por su originalidad de asunto, por su breve exposición y lógico desarrollo, por su forma literaria, elegante y vistosa, con situaciones verdaderamente cómicas y algunas musicales, que reclaman los melódicos y sentimentales valse de Lehar o Strauss, más que de vódevil, parece el libreto de una ópera; y la música daría más relieve a las escenas de amor y a la suave sátira y zumbona picardía que rebosa toda la obra.

La presentación escénica, muy cuidada y elegante; y la interpretación, esmeradísima, destacando las bellas actrices Lillian Howey y Mary Kids. E. N. C.

## EL COMLOT DE PERPIÑAN

## Se captura a varios complicados y se descubre un depósito de armas italianas y separatistas

No parece que sea verosímil admitir el que tomara parte en el complot algún elemento oficial italiano, aunque es seguro que algunos expatriados de esta nación estaban en contacto con elementos separatistas catalanes.

## Hallazgo de armas

En Saint Laurent de Cardens (Perpiñán) se han encontrado varias cajas con fusiles, cartuchos y explosivos.

## Nuevas capturas

Es muy probable que, no obstante la diligencia desplegada por las autoridades francesas y españolas, se haya filtrado por Cataluña algún elemento díscolo, que se espera sea capturado en breve.

## LA REFORMA DE LOS IMPUESTOS

## Se piensa en la reforma tributaria

Se suprimirán las contribuciones directas. En su lugar se creará un impuesto comprendido en uno solo los tributos directos

El ministro de Hacienda ha presentado al Consejo de ministros un importante proyecto tributario en que dejando subsistentes los impuestos indirectos se refunden en una todas las contribuciones.

En el Consejo del sábado se examinaron y aprobaron, en principio, el título general y los títulos I y II, quedando pendientes otros tres, mas el especial y las disposiciones transitorias. El título general planea la organización del impuesto. Este recae sobre toda clase de rentas, que, al efecto, se agrupan en cinco categorías: rentas territoriales, rentas de capital mobiliario, beneficios de la explotación de la tierra, ídem comerciales e industriales y rentas de trabajo. El impuesto se hará efectivo mediante dos liquidaciones: una, parcial, que recaerá sobre cada categoría de renta, según tipos proporcionales, y otra, complementaria, que gravará el conjunto de rentas de todas clases de cada contribuyente. Los tipos de las liquidaciones parciales serán distintos, según la clase de renta: las de trabajo pagarán como máximo un 10 por 100, y las restantes también como máximo, ese mismo tipo, agravado en dos, cinco u ocho décimas, para producir la discriminación de las rentas. La liquidación complementaria se girará con tipos progresivos, del 0,50 al 10 por 100. Los tipos se fijarán en la ley de Presupuestos de cada año, para dar la máxima elasticidad al tributo (sistema inglés). El mínimo exento en la liquidación complementaria será de 3.000 pesetas, además se deducirán 1.000 en la base si el contribuyente es casado, y 500 por cada hijo; igualmente se deducirán las deudas y las primas de seguros sobre la vida del contribuyente. En cambio, si éste es soltero, sufrirá un

recargo de tres décimas sobre la cuota.

El nuevo sistema tendrá por base la declaración ciudadana, castigándose fuertemente la omisión o falsedad. La organización se apoyará en dos principios: descentralización y ciudadanía. La primera se logrará creando oficinas liquidadoras en gran número de partidos judiciales, a base de funcionarios de Hacienda, secretarios de Ayuntamiento, letrados, registradores de la Propiedad y empleados disponibles, excedentes, etcétera, de otros ministerios. La segunda, encomendando la administración, y en ciertos casos la liquidación del impuesto, a Juntas mixtas de funcionarios y contribuyentes, que serán: una, central; otra, provincial en cada capital; otra, de distrito o zona en cada demarcación fiscal, y otra, en cada Municipio. Estas Juntas harán valuaciones de oficio cuando el contribuyente oculte o falsee sus rentas, y revisarán las que practiquen los liquidadores, procediendo siempre en conciencia. También podrán practicar liquidaciones suplementarias e indiciarias, tomando en cuenta signos externos de riqueza (alquileres, carruajes de lujo, número de criados, etc.)

La Policía italiana, con objeto de obrar más rápidamente y averiguar el mayor y más detallado número de noticias acerca de ese eventual atentado que se urdía más allá de la frontera, decidió que el inspector general Lapoli, marchara a Francia con el exclusivo objeto de practicar averiguaciones en los centros italianos de la República y procurarse, a ser posible, una fotografía de Scevoili para entregarla a la Policía italiana de la frontera e impedir de ese modo con más facilidad la entrada en el reino del expresado sujeto.

## Contra Mussolini

Se preparaba en Francia el atentado con la cooperación de elementos que viven en Italia.—El atentado debió llevarse a cabo el 28 de Octubre y el 4 de Noviembre

Roma.—La Agencia Stefani ha hecho pública la siguiente información:

«La Policía italiana venía recibiendo desde hace bastante tiempo informes procedentes de distintos puntos de Francia, en los cuales se le comunicaba que un sujeto—del cual entonces sólo se sabía que se apellidaba Scevoili, conociéndose ya en la actualidad su nombre de Fernan-

do—se disponía a penetrar en territorio italiano con objeto de preparar un atentado contra la vida del señor Mussolini; atentado que se llevaría a cabo con la cooperación y ayuda de dos o tres cómplices que en Italia se unirían a Scevoili.

En vista de que éste había desaparecido súbitamente de París, donde se encontraba últimamente, y se suponió que había marchado a Niza, la Policía interesó al Consulado general de Italia en esta población para que practicara las averiguaciones necesarias acerca de ese extremo. El consulado, por su parte, notificó el hecho a las autoridades y Policía francesa de Niza el día 21 del pasado mes de Octubre, con objeto de que se efectuaran las oportunas pesquisas, pues circulaban rumores constantes relativos a la preparación de un atentado contra el señor Mussolini, que, según se afirmaba, había de realizarse entre los días 28 de Octubre y 4 de Noviembre.

La Policía italiana, con objeto de obrar más rápidamente y averiguar el mayor y más detallado número de noticias acerca de ese eventual atentado que se urdía más allá de la frontera, decidió que el inspector general Lapoli, marchara a Francia con el exclusivo objeto de practicar averiguaciones en los centros italianos de la República y procurarse, a ser posible, una fotografía de Scevoili para entregarla a la Policía italiana de la frontera e impedir de ese modo con más facilidad la entrada en el reino del expresado sujeto.

Con este motivo, el inspector Lapoli se entrevistó con el coronel Ricciotti Garibaldi, y lo mismo hubiera hecho con otros italianos de no haber tenido que regresar a Italia al poco tiempo. Pero Lapoli, antes de abandonar Francia, y a petición de la Policía francesa, le exhibió el pasaporte de Fernando Scevoili, que había podido procurarse, para que de la fotografía que obraba en dicho documento se pudieran sacar las copias necesarias a la Policía de la frontera para impedir la entrada en Italia de Fernando Scevoili, probando así claramente que las investigaciones que le habían sido confiadas tendían a ese objeto particular.

Después Lapoli se entrevistó de nuevo con Ricciotti Garibaldi para restituírle el pasaporte de Scevoili.

# LA REVISION CONSTITUCIONAL EN LAS CORTES CONSTITUYENTES

Recogiendo las opiniones expuestas sobre esta materia, escribe «El Liberal»:

«Lo hemos dicho cuantas veces pudimos decirlo. La solución de continuidad en el estado actual de la política en España no puede ni deber ser otra que la convocatoria a Cortes Constituyentes. Y vemos con la más íntima satisfacción que esta modestísima opinión nuestra está hoy compartida en el sector de la derecha por órgano en la Prensa significación como nuestro estimado colega «A B C».

El voto no es recusable para el Gobierno que dirige los destinos de España con la plenitud de poderes de la dictadura. El «A B C» no ha regateado su adhesión, a ese Gobierno y a su presidente. El «A B C» busca en las más altas esferas—con el sentido objetivo que debe presidir en la labor del periodista—la inspiración necesaria para el mejor acierto en la actitud, que se pide en cada momento a los órganos de opinión. Y es en el «A B C» donde encontramos como resumen a la encuesta sobre la Asamblea nacional la categórica afirmación de que deben ser convocadas las Cortes Constituyentes, «con arreglo a la única legalidad aún vigente en España; es decir, por sufragio universal, siendo dos los Cuerpos colegisladores y por circunscripciones en vez de por distritos, para que sea más auténtica la sinceridad del sufragio».

«Estas Cortes—añade el colega—son las únicas que con el Rey pueden modificar legalmente el régimen político, a nuestro juicio, necesaria de reforma, y establecer una separación más marcada entre los cuatro poderes del Estado, sobre todo entre el legislativo y el ejecutivo. De ningún modo pretendemos que éste sea irresponsable. El Congreso, en nuestra opinión—dice—debe conservar siempre la facultad fiscalizadora de acusar a los ministros, y el Senado, la de juzgarlos. Y si las Cortes Constituyentes entendieran que debían suprimir uno de los dos Cuerpos, estableciendo el régimen de asamblea única, sería el Tribunal Supremo el encargado de juzgar a

los miembros del Poder ejecutivo acusados por dicha Asamblea.»

No hay para qué decir hasta dónde compartimos la opinión de «A B C». Antes del golpe de Estado abogábamos por la reforma constitucional y pedíamos fueran convocadas las Constituyentes. Después del 13 de Septiembre no vemos otra manera de salir por la puerta que conduce a la normalidad constitucional. Y si esto fuera una locura, como tantas veces se ha dicho, sería preciso convenir en que la locura es contagiosa, porque la petición de Cortes Constituyentes no es ya una aspiración revolucionaria, sostenida a todo trance, con propósitos de agitación, sino una necesidad cada día más apremiante y con mayor intensidad sentida en las más templadas zonas del liberalismo español. ¿Hay o no probabilidad de llegar pronto a esa solución?

En la misma plana que contiene esta respetable opinión de «A B C», vemos la respuesta del general Primo de Rivera a la encuesta del colega. El presidente del Consejo de ministros se afirma en su propósito de reunir la Asamblea nacional, esa Asamblea que se ha de constituir con representaciones de las diferentes clases sociales, y que «de ninguna manera compartirá la soberanía ni con el Rey ni con el Gobierno», «porque éste seguirá ejerciendo la dictadura».

Por ahora tenemos, pues, que contentarnos con el pronunciamiento de «A B C» en favor de las Cortes Constituyentes. No es poco, ciertamente, porque el colega, pronunciándose de esa forma, interpreta la manera de pensar de un importante sector de la política del país, que no fué hasta ahora partidario de reformas, y mucho menos de la revisión constitucional.

## A los tratantes en carnes y matarifes

Se compra carne de cerdo para la elaboración de embutidos en la fábrica DE ANGEL MENDOZA de Cantimpalos

## En el Ayuntamiento

### Sesión de la Comisión permanente

El sábado, a las ocho de la noche, celebró sesión ordinaria la Comisión municipal permanente.

Luego de aprobada el acta de la sesión anterior y enterada la Comisión de varias disposiciones que publican los periódicos oficiales, y que afectan a la administración municipal, se pasó a la

### ORDEN DEL DIA

Perpetuidad de un nicho  
Se concede a su instancia a doña Donata Hernando.

Obra particular  
Se autoriza a don Francisco Contreras, para realizar obras de reforma en una casa de su propiedad.

Extractos de acuerdos  
Fueron aprobados los de las sesiones celebradas en el mes de Octubre último.

Distribución de fondos  
Se aprueba la de obligaciones del mes de Noviembre actual.

Alineación  
Se resolvió aprobar la nueva alineación de las calles a que afectan las obras de reforma que se están ejecutando en la Academia de Arillería.

Destinos vacantes  
La Comisión quedó enterada de un oficio de la Junta calificadora de aspirantes a destinos públicos, relacionado con varios de esta Corporación.

Pago de gastos  
Se resuelve abonar con cargo al Capítulo de Imprevistos una minuta importante 16,20 pesetas, por honorarios de gastos de una certificación expedida por el Registro de la Propiedad.

Gestiones en Madrid  
Por el alcalde, señor Rivas, se dió cuenta de los asuntos tratados en Madrid en las sesiones recientemente celebradas por el Consejo directivo de la Unión de Municipios y a las cuales asistió aquí como miembro de dicho Consejo.

También dió cuenta del resultado de las gestiones entabladas en Madrid acerca del excelentísimo señor ministro de la Guerra, en el asunto relacionado con el campo de tiro de esta ciudad.

La Comisión acordó unánimemente quedar enterada.

Y con la lectura del estado de fondos, que arroja una existencia de pesetas 52.132,41, se levantó la sesión.

## AREVALO

### Nuevos concejales

Por dimisión de los señores don Juan Ramiro y don Marcelino Blesco, primer teniente de alcalde y concejal, respectivamente, de este Ilustre Ayuntamiento, han sido nombrados para sustituirlos a don Casimiro Valero y don Ezequiel González, celebrada sesión extraordinaria para la elección de cargos, resultaron elegidos para los de primero y segundo tenientes de alcalde los señores don Valentín Castaño Dopazo y don Vicente Aragón, respectivamente.

### Obra de caridad

Por una representación del cuadro artístico «Beneficencia», integrada por los señores Blázquez, Leñer y Zamajo, acompañada por el médico de la Beneficencia municipal, señor Parterroyo, se ha distribuido entre los pobres más necesitados de esta ciudad, el importe de los beneficios líquidos obtenidos en las funciones de teatro organizadas por el citado cuadro artístico, y que ascendieron a ciento cuarenta pesetas.

Por su obra humanitaria y altruista han sido muy felicitados.

### Heroico comportamiento

El pasado día 1.º tuvo lugar en esta ciudad un sensible accidente, que no llegó a funestas consecuencias, gracias al valor y arrojo del joven arevalense Gerardo Condes, que con evidentes desprecio de su vida salvó a su vecino Mariano Juanes de una muerte segura.

Este último, empleado de Compañías, después de terminar su servicio, marchó de paseo con objeto de saludar a unos amigos empleados en los pasos a nivel del ferrocarril del Norte y al regresar a la ciudad de noche, tomó disimuladamente yendo a parar a las cumbres del río Adaja, que con motivo de las últimas aguas traía una crecida considerable.

Sin darse cuenta del peligro que le aguardaba, y perdiendo el equilibrio, cayó al río, pudiéndose salvar

IMPRESA DE EL ADELANTADO. LA PRIMERA EN IMPORTANCIA ENTRE LAS DE CASTILLA LA VIEJA. Dada la gran importancia que el comercio tiene para el progreso de una nación...

unas mimbres que a la orilla estacion. A los gritos de angustia y después de estar hora y media sumergido...

Crónica agrícola

El tiempo y el campo. La semana ha sido también de temporal húmedo, aunque las lluvias no cayeron con la abundancia de las semanas anteriores...

Los labradores se dedican con elán acrisolado a la siembra de cereales, que en gran parte de nuestra región, y especialmente de tierra de Campos...

Sin embargo, conviene que no llueva más por ahora, pues el agua de ayer ha empezado a empapar demasado las tierras...

Los mercados. TRIGOS.—A causa del temporal lluvioso y de hallarse los labradores ocupados en la siembra...

HARNAS.—Es indecisa la situación de los precios de este polvo. Los fabricantes procuran sostenerlos a todo trance...

PIENSOS.—Todos los granos de esta sección acusan franca tendencia al alza. Es activa la demanda y muy exigua la oferta...

HOJA OFICIAL

(Facilitada en el Gobierno civil) De Marruecos.—Parte de guerra del día hoy:

«Alto comisario comunica haber embarcado en Ceuta para Península, en el vapor correo de Algeciras, la compañía expedicionaria del Regimiento Castilla...

Ecos de la provincia

Pradales. Por el Ayuntamiento de Navas de Oro en esta provincia y para la escuela municipal de aquel pueblo, ha sido nombrada recientemente la señorita Juanita L. Segoviana...

Sodas. Han terminado de leerse las amonestaciones de los jóvenes Benito González, con María González, él con domicilio en Villavieja y en ella, en este pueblo...

Información local. Por esta vez falló el viejo refrán. No hubo sol, a pesar de ser sábado, y la lluvia estuvo cayendo durante todo el día...

Segovia ofreció el aspecto de una población noroeste, y la atmósfera gris puso a la jornada una nota de honda melancolía. Para recordarnos que estamos en el mes de Noviembre...

Seguimos sometidos a un régimen pertinaz de lluvias. Desde las primeras horas de la mañana se sucedieron ayer los copiosos aguaceros.

La animación en las calles fué muy poca, por esta circunstancia; suspendiéndose también el concierto anunciado en la plaza Mayor.

De sociedad

VALENTINA MARTIN. Modista de sombreros. confección y reforma a precios módicos Anuncia a su distinguida clientela su traslado de domicilio de Cabrtería, 1, segundo, a calle del Sol, 9, segundo, Segovia.

Viejes. El sábado permaneció en Segovia con su hijo Teófilo, nuestro querido amigo y activo corresponsal en Coca, don Matías Lozano. De Madrid, la bella señorita Manolita Gimeno Catáneo.

Aliviado. Se encuentra aliviado de la indisposición que le ha retenido dos días en cama, el presidente de la Diputación, señor Gila.

Una boda. Ayer, a las doce, en la capilla particular del Reformatorio de Mujeres, que adornaron primorosamente las monjas de aquel establecimiento, se celebró el enlace matrimonial de la bella señorita María de los Angeles Prieto y García Muro...

Ayudante de campo. Ha sido nombrado ayudante de campo del general gobernador militar de

es a plaza, señor de la Dehesa, el comandante de Infantería don Víctor Terradillos Prieto. Junta de Transportes. Mañana, a las cuatro y media de la tarde, se reunirá la Junta provincial de Transportes bajo la presidencia del señor gobernador civil...

Paños para abrigos. ÚLTIMA NOVEDAD. CASA FERMIN. Tejidos y géneros de punto CALIDADES INMEJORABLES. Precios reducidos.

Sucesos locales

Una agresión. Ayer fué curado en esta Casa de Socorro Anselmo García Domínguez, de treinta y dos años, al cual le agredió otro individuo, produciéndole una herida contusa en la región superciliar. Otro herido. Robustiano Sanjuiste, de cuarenta años, se produjo, casualmente, en su domicilio, una herida contusa en el dedo índice de la mano izquierda.

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto). EN LA TARDE DE AYER. Presión atmosférica 672,5. Dirección del viento Sur. Temperatura máxima 15,0.

SUETOS

Callos. No sufra usted de callos, juanetes, ojos de gallo y berrugas. Use usted el patentado LINGUENTO MAGICO, y en tres días se verá usted libre de estas dolencias que le atormentan. No admita usted más callicida que el LINGUENTO MAGICO. Farmacias y droguerías, 1,50 pesetas. Por correo, 2 id. FARMACIA PUERTO, PLAZA SAN ILDEFONSO, 5, Madrid.

Ultima hora

Estella en Palacio. El general Primo de Rivera estuvo en Palacio despatchando con el Monarca. A la salida no hizo ninguna manifestación.

En el Círculo de Bellas Artes. El Rey, con el duque de Miranda, estuvo en el nuevo edificio del Círculo de Bellas Artes, de la calle de Alcalá, que se inaugurará esta tarde. El Monarca permaneció largo rato en el salón de actos, admirando la hermosa colección de cuadros de Ignacio Zuloaga, traídos de la casa del ilustre artista, de Zumaya.

Exceptuados de sanción. Se declaran exceptuados de las sanciones contra los artilleros, al teniente coronel don José Perogordo, comandante don Manuel Parada y capitán don José Fernández Cañete. Yanguas, indispuesto. El ministro de Estado se encuentra indispuesto, no habiendo asistido hoy a su despacho oficial.

J. H. de Nicolás. Médico-Oculista. Ex profesor del Instituto de la Encarnación, de Madrid. Consultas: De once a dos, Puente de la Muerte y la Vida.

Elisir Estomacal de SAIZ DE CARLOS. Tan eficaz como los digestivos y sobre el espíritu, curando las dolencias del ESTÓMAGO e INTESTINOS. DOLOR DE ESTÓMAGO, DISPEPSIA, ACIDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS, etc.

CASA SESSE. JUAN BRAVO, 36. TELEFONO 70. Grandes talleres mecánicos de construcción y reparación de toda clase de muebles, dormitorios, comedores, despachos, recibimientos, sillerías, etcétera.

SUCURSAL: PLAZA DE LA RUBIA, NUM. 5. En esta tienda encontrará el público una sección de muebles nuevos y económicos a precios sin competencia...

COMPRA Y VENTA. RIGUROSO PRECIO FIJO. NO COMPRAR SIN VISITAR ESTAS CASAS EN LA SEGURIDAD DE AHORRAR DINERO. ¡No confundirse! JUAN BRAVO, 36 y PLAZUELA DE LA RUBIA, 5.

COMEDOR DE CARIDAD. Comida: cocido. Cera: arroz. Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 51; niños, 28; tota 79.

Restaurant La Unión. Cocina francesa y española. Cocinero de primer orden. Esmerado servicio a la carta. Cubierto, 4,50. Menú para mañana.

Taquiografía. Garriga, lecciones. Razón, en la Administración del periódico.

Diputación provincial de Segovia. Existiendo vacante una plaza de ayudante de Obras públicas afecto a la sección de Vías y Obras provinciales, por renuncia del que la venía desempeñando...

Agentes de Seguros. Se necesitan pagando excelentes comisiones. Dirigirse a F. Blázquez, procurador de los Tribunales.

LA CASUALIDAD. MOLINO ELECTRICO. BERNABE MANSO, al tener el gusto de participar al público en general la inauguración de su MOLINO ELECTRICO, que bajo las normas de los últimos adelantos ha montado...

JUAN JOSE BARRICA. Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozcan al día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

LA Segoviana. CASA DE VIAJEROS. DE JOSE GOMEZ (El Chiclanero). Pensión completa desde 8 pesetas. 18, Atocha. MADRID. MONTES. FOTOGRAFO. Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa.

Alegre despertar



El biberón Nestlé conteniendo esta pura y rica leche asegura la salud del niño evitando continuos sobresaltos. Es lo único que sustituye al pecho de la madre.



Leche condensada "La Lechera"

Pida muestras y folletos gratis a la Sociedad Nestlé A. E. P. A. - Via Layetana, 41-Barcelona

Almorranas, várices, úlceras

Curación científica radical garantizada, sin operación ni pomadas. No se cobra hasta estar curado.

CLINICA DOCTOR ILLANES

Kortaleza, 17, principal, izquierda.-MADRID.-De diez a una y de tres a siete.-Teléfono 15-86 M

Interesa a todos Doctor J. Campos

Médico Ortopédico

Montera, 38, principales.-MADRID

SECCION DE ORTOPEdia

HERNIAS, Vientres voluminosos, Descensos de la matriz Sordos, Calvas, Deformidades, Narices, Orejas, Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas, brazos artificiales

SECCION DE COSMETICA

BELLEZA

EXTINCION de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara, aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocaña (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.-Consultas y tarifas por correo En Segovia, el 26 de todos los meses, de once a una HOTEL FORNOS

¡Agricultores!

Abonad con «Nitrato de sosa de Chile». Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al

Comité del Nitrato de Chile

Barquillo, 21, Apartado núm. 6.-MADRID

8

FOLLETIN DE EL ADELANTADO

La verdad en el amor

NOVELA ORIGINAL

DE

RAPHAEL PEREZ Y PEREZ

II

EN LA SIESTA

El abuelito se ha dormido después de apurar su taza de café, apoyada la cabeza pensadora sobre el respaldar de su sillón de «resp». Sus rasgos perfectos y viriles tienen una hermosura estatuaría que asombra a Mariflor. No es muy viejo el abuelo y como conserva completamente lúcidas sus facultades que escaparon milagrosamente al ataque terrible de hemiplejía, aún lleva el remo de todos los asuntos de la gran casa de

banca Montalvo e Hijo. Su cajero hace una visita quincenal a Villaflores donde el pobre enfermo ha sepultado sus pesadumbres y bajo su dirección, la casa va subiendo hacia la cumbre de la fortuna, boyante y triunfadora.

Es el único fracaso que no ha experimentado: el de los quebrantos financieros. Nació rico, y los caudales hereditarios se han multiplicado bajo su gestión experta de luchador incansable.

Pero está escrito, que no son todos mieles en la copa engañosa de la vida, y así, entre sus dulces sorbos, se ha deslizado de vez en cuando traidora, la amargura de una honda pesadumbre.

Aunque el abuelo no le hizo ninguna confidencia, Mariflor sospecha algo de esos dolores mudos; es observadora y se ha dado cuenta de que el viejo lo mira todo como a través de un velo de melancolía, residuo de pasadas tristezas; y ha visto cómo el abuelo, con ahínco de león, procura apartar de ella el dolor como aquel que concé sus crueldades y quiere preservar de sus punzadas a los que ama.

Mariflor le mira dormido en su sillón y va vagar por su rostro un ensueño; acaso piensa en la dicha que quisiera procurar a su nieta; tal vez en torno de él revolotean como mariposas todas

¿No tiene usted gallinas?

Lo mejor para curar las enfermedades y poner mucho, es Avicobina Rojo, 1,66 frasco, premiado Barcelona, farmacias y droguerías. Se vende muchísimo, depósito central: laboratorio, Revenga de Campos (Palencia).-SEGOVIA.



"CITO"

LABORATORIOS QUIMICO FARMACUTICOS BUDAPEST (Hungria) Lengyel-utca, 33 VITORIA (España) Aliados, 14

PARA COMBATIR CON EXITO LAS ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO: TUBERCULOSIS :: :: CATARROS CRÓNICOS :: :: BRONQUITIS ES USADO EN TODO EL MUNDO EL NUEVO ESPECIFICO HUNGARO

FAGIFOR "CITO"

QUE VIENE OBTENIENDO SORPRENDENTES Y MARAVILLOSOS RESULTADOS DE CURACION.-RECOMENDADO POR EMINENCIAS MEDICAS Y GARANTIZADO POR DICTAMENES MEDICOS DE TODO EL MUNDO

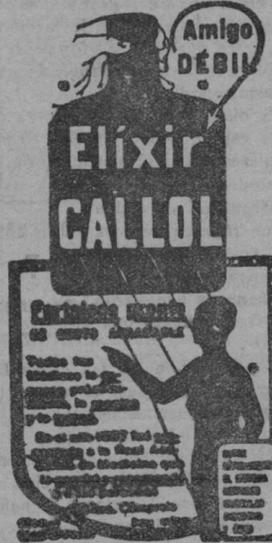
De venta en todas las farmacias.

Depósito para la provincia de Segovia: droguería de don PABLO PERANDFZ, Juan Bravo, 52.

Patentes y marcas

ESPECIALIDAD EN REGISTROS EXTRANJEROS :: VIZCARELZA

Apartado 511 MADRID



Motors suecos "Eliwe,"

Diesel simplificado Desde 9 a 500 HP.-Consumo 200 gramos HP. hora. ARRANQUE INSTANTANEO Entregas inmediatas en todas las potencias. Se necesita agente en esta provincia. Diríjase a TALLERES ACO, S. A. Apartado 17.-LA CORUÑA

Mercados

SEGOVIA Trigo, a 81 reales la fanega. Centeno, a 58 id., id. Cebada, a 40 id., id. Algarrobas, a 68 id., id. Yeros, a 46 id., id. VALLADOLID Trigo, a 20,25 pesetas los 45,24 kilogramos. Centeno, los 41,50 kilos, a fd. 14,50. Cebada, los 59,30 kilos, a fd. 10,00. Algarrobas, los 45,24 kilos a fd. 17,00. Yeros, los 45,24 kilos, a fd. 11,50. SEPULVEDA Trigo, a 18,00 pesetas la fanega de 94 libras. Centeno, a 13,25 id., id. Cebada, a 11,50 id., id. Avena, a 7,25 id., id. Algarrobas, a 14,25 id., id. Yeros, a 15,25 id., id. ARREVALO Trigo, a 81 reales los 94 libras Centeno, a 54 id., id. Cebada, a 41 id., la fanega Algarrobas, a 12 id., id.

PATHE-BABY

EL CINE EN SU CASA

PRECIOS REBAJADOS

El cine. . . . . Ptas 135 La cámara . . . . . " 150

De venta en grandes almacenes y bazares, comercios fotográficos y similares

PATHE-BABY S.A.E.

Apartado 577 BARCELONA

Remite gratis catálogo a quien lo solicite

FINCAS RUSTICAS

de importancia, tiene encargos de

COMPRA Y VENTA

HISPANIA

Oficina general de contratación de fincas

ALCALA, 16.-MADRID

(Palacio del Banco de Bilbao)

GRAN FABRICA MODERNA

DE

MOSAICOS HIDRAULICOS

Y PAVIMENTOS "FERRO"

Fabricación de mosaicos hidráulicos con modernísimas prensas de gran presión y materiales de inmejorable calidad. Esta casa no sirve materiales hasta llevar por lo menos seis meses fabricados.

Pavimentos «FERRO» patentados, fabricados con el mejor porland artificial y virutas de hierro y acero. Pavimento ideal para aceras, cuadras, andenes, almacenes, paseos públicos, etc., etc.

FABRICA MODELO MONTADA EN OLMEDO (VALLADOLID)

REFERENCIAS, PEDIDOS Y CATALOGOS A Luis Salgueiro.-OLMEDO (Valladolid)

y a Juan Leonardo Muñoz, VALLADOLID

ABONOS

(PARA ENTREGAR EN EL DIA)

Sulfato de amoníaco de 20,21 por 100. Superfosfato de cal de 18,20 por 100. Cloruro de potasa de 50,52 por 100.

EN LA ESTACION DE YANQUAS VENDE Antoliano Ferrández Agrados

En Mozoncillo: Ferrería y comestibles. Cemento EL CANGREJO, 6,50 pesetas saco DEVOLVIENDO EL SACO, ABONO UNA PESETA

LO MEJOR PARA LAS CANAS "LA HIGIENICA"

Agua vegetal de Arroyo

Maravilloso producto para restablecer a los cabellos blancos a su primitivo color. No mancha la piel ni la ropa; puede aplicarse con la mano. Es la única premiada en varias Exposiciones nacionales y extranjeras con medalla de oro y plata.

Pídase en Perfumerías y Peluquerías.

¡Desconfiar de las imitaciones!



las quimeras que idealizó en su vida y que se desdibujaron como neblina al choque brutal de la realidad. Es el caso que el abuelo duerme, y sólo cuando duerme hay en su cara una expresión feliz. A través de las persianas y de los estores caídos, se advierte el sol calcinando la tierra y aún es más notable el contraste de frescura que ofrece la semioscuridad del saloncito, el desizarse de los regatos del jardín entre matas de trébol y violetas y el charlotero cantarín del surtidor que chorrea sobre el mármol de la taza. Cantan las cigarras en los árboles, de una gaita lozanía... no se oye un trino en el bosquejo, ni un golpe de azada en el jardín, ni una copia en los secanos colindantes... La quietud mágica de la siesta ardiente, rompe tan sólo el silbo del expreso que allá en el confin de la llanura va a buscar los maderos de la Ibérica; todo duerme bajo el hipnótico influjo de las horas de fuego. Mariflor se acomoda perezosa en el divanito coquetón, intentando en vano reposar en la apacible quietud de cuanto la rodea; su imaginación vuela inquieta y loca, parándose como mariposa ingrátida y voluble, en mil cosas y en ninguna... Piensa en asuntos trascendentales y en detalles absurdos, amalgamando todo en un confuso revoloteo de vaguedades imprecisas; una especie de sueño enfermizo, que atenaza el cerebro, en lucha con la voluntad que le sacude, y no produce otra cosa que un enervamiento fatigoso. Va, desde la chopada, donde unos hombres talan la arboleda, hasta el modelo imprecable del último figurín que se abre sobre la mesita cerca de su mano; desde el pantalón de pana de Juan María Valcácel, hasta los peseterillos de peral que la cocinera ha coleccionado para halagarla; desde los lentes de doña Dominica, hasta un buen cuadro de Madrazo que vio en el Museo de Arte Moderno y que le dejó un recuerdo impercedero. Siente todas estas contradictorias ideas bullirle en la cabeza, convertida en olla de grillos. Y atardecida, le parece que rueda dando vueltas vertiginosas en el vacío. Conoce que va a sepultarse en la muerte del sueño, y como aborrece las siestas que dejan al despertar el cuerpo quebrantado y mal sabor de boca, sin contar con el embotamiento de las facultades intelectuales, sacude energicamente la modorra, sentándose, decidida a no dormirse, en el borde del sofá. Al desentumecerse, la va dominando un pensamiento fijo, que por ezar ha